

14/07/2022

Fiscalía formalizó a imputado detenido al interior de un departamento en sector de la Península

Por el delito de violación de morada fue formalizado por la Fiscalía de Iquique el imputado de nacionalidad venezolana, que por tercer día consecutivo fue detenido en el sector de la Península de Cavancha, tras ser sorprendido por Carabineros al interior de un departamento del segundo piso de un edificio.

En la audiencia de control de detención, la fiscal (s) Kelly Pérez explicó que la tarde del miércoles, a eso de las 13:15 horas aproximadamente, el imputado Jhon Parada

Ovalle concurrió a calle Capitán Roberto Perez de la ciudad de Iquique, donde se ubica un edificio de departamentos, ingresando sin autorización a uno de ellos, para lo cual escaló un muro que le permitió llegar hasta el segundo piso e ingresar a un departamento, siendo posteriormente detenidos por Carabineros que lo encontraron aún en el lugar, al interior de un dormitorio.

La fiscal detalló que el imputado ya había sido detenido en el mismo sector otras dos veces esta semana, y que había sido formalizado por otro delito de violación de morada en el mismo edificio y por el delito de daños en el sector de la Península, quedando sujeto a las medidas cautelares de prohibición de acercarse a dichos lugares.

Considerando esta situación, la fiscal solicitó la prisión preventiva del imputado, petición que fue denegada por el magistrado Vicente Muratori, por estimar que no se configuraba el delito, dejando al imputado sin medidas cautelares por este último hecho.

En horas de la tarde de hoy (jueves), nuevamente el imputado volvió a ser detenido por Carabineros ya que fue sorprendido en el mismo sector, pese a que tenía prohibición de acercarse.

